



Asignatura: **Gramática Contrastiva**

Cátedra: **Única**

Docente responsable: Mgtr. Ma. Natalia Gómez Calvillo

Sección: Inglés

Carrera/s: Traductorado

Curso: 4.º

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: 4 (cuatro)

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente

FUNDAMENTACIÓN

El plan de estudios vigente indica que nuestra asignatura, Gramática Contrastiva, de la Sección Inglés, ha de comprender el análisis, el estudio y algunas posibles soluciones a los problemas específicos de la contrastación de los sistemas gramaticales del inglés y del español. En consecuencia, los contenidos incluidos en el presente programa se han elegido de acuerdo con criterios que realzan la divergencia entre las dos lenguas, la cual puede erigirse como un desafío al momento de traducir o interpretar de una lengua a la otra, en ambas direcciones.

Con un interés por proveer a nuestro estudiantado de oportunidades para la reflexión gramatical consciente (RGC) (Rutherford & Sharwood Smith, 1981, 1988), existe un hilo conductor entre todas las unidades del programa. Dicho territorio común lo materializan dos miradas teórico-epistemológicas diferentes: una formalista, con inclinación al cognitivismo generativista, y otra funcionalista, con tendencia a ser de naturaleza cognitivista. Estas dos miradas, si se quiere contrarias, se conciben como posibilitadoras de sentido y explicación didáctico-pedagógica de las diferencias, lo que permite la formulación de justificaciones en torno a los contrastes desde una sólida base teórica.

Por último, y no por ello menos importante, incluimos en esta propuesta programática una faceta extensionista con el objeto de trabajar en consonancia con el “Proceso de transformación de la enseñanza para la incorporación de la práctica territorial extensionista en los espacios curriculares de la Universidad Nacional de Córdoba”, de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC. De este modo, Gramática Contrastiva quiere contribuir, desde su accionar teórico-metodológico, a promover el rol de la Universidad en el territorio, conforme la naturaleza humanista de la educación superior, y siguiendo lo puntualizado en la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe (CRES) del año 2008, para ayudar a impulsar la formación integral del estudiantado y del profesorado de nuestra asignatura, en tanto integrantes de una ciudadanía responsable y comprometida con nuestros contextos de actuación.

OBJETIVOS

Objetivos generales

Al finalizar el año académico se espera que el alumnado haya:

1. logrado ser consciente de las interrelaciones que se manifiestan entre los dos sistemas lingüísticos en contraste, las cuales por momentos pueden emerger como interferencias, no solo de la lengua de origen, sino también de la cultura de origen, en las traducciones en español y de cómo tanto la cultura de origen cuanto la de destino surgen como maneras particulares de organización de la realidad;
2. comprendido la importancia del análisis contrastivo como método eficaz para la superación de problemas en la práctica de la traducción y la interpretación, los cuales pueden salvarse a partir del conocimiento de los porqués de las divergencias, desde un sustento teórico específico sólido;
3. valorado la necesidad de adquirir un conocimiento profundo y detallado, no solo de la gramática inglesa, sino también de la española, conocimiento que será clave en su futuro ejercicio profesional, ya que le permitirá encontrar soluciones más rápidas y precisas a los problemas que puedan surgir al momento de realizar una traducción o interpretación;
4. aprendido a aplicar conocimientos en la asignatura y transferirlos al campo de la traducción e interpretación de los ámbitos de la literatura, el periodismo, los campos técnico-científicos, el jurídico, el comercial, entre otros.

Objetivos específicos

Al finalizar el curso, se espera que el alumnado esté en condiciones de:

1. utilizar metalenguaje apropiado para el análisis contrastivo de distintas elecciones léxico-gramaticales presentes en la traducción de textos que no sean de su autoría;
2. reconocer diferencias y semejanzas morfosintácticas entre ambas lenguas y ser capaz de explicarlas con precisión, desde una perspectiva teórica particular;
3. identificar, corregir y justificar errores de tipo gramatical en textos en español que sean traducciones del inglés;
4. justificar teóricamente sus decisiones traductoras y enriquecer las posibilidades de traducción e interpretación en distintos ámbitos del conocimiento.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: MIRADAS TEÓRICAS DISTINTAS EN TORNO AL LENGUAJE. ANDAMIAJE CLAVE PARA EL ANÁLISIS CONTRASTIVO

A) Sustento epistemológico clave sobre el “lenguaje”

El lenguaje desde una mirada cognitivista no funcionalista y desde una mirada cognitivista funcionalista.

B) Introducción a la Lingüística Contrastiva

Lingüística Contrastiva: definición y objeto de estudio.

C) Análisis contrastivo desde la concepción del inglés como *lengua de sujeto expreso* contra el español en tanto *lengua de sujeto nulo*

Sujetos expletivos en inglés y sus traducciones al español. Semántica oracional: predicados y argumentos. Posición del sujeto en español y en inglés. Oraciones predicativas y presentativas en español y sus contrapartes en inglés. Orden no marcado y orden marcado de los constituyentes de la oración simple en inglés y en español.

D) Análisis contrastivo-cognitivistas

Desde la Semántica conceptual de Talmy

Patrones de lexicalización. El español como lengua de marco verbal. El inglés como lengua de marco satélite. La lexicalización del sendero y de la manera del movimiento en ambas lenguas. Prominencia relativa: “information foregrounding and backgrounding”. Implicancias para su traducción.

Desde la Metáfora conceptual de Lakoff y Johnson

Aplicación contrastivo-cognitivista introductoria del análisis de metáforas conceptuales en artículos de divulgación.

UNIDAD 2: TIEMPO, MODO Y ASPECTO VERBAL

A) Tiempo, aspecto y modo verbales

Formas de expresar temporalidad y modalidad en el sintagma verbal en español e inglés, con foco en casos de mayor divergencia. Voz activa y pasiva.

Aspecto léxico, gramatical y perifrástico en español y sus contrapartes en inglés. Atención especial en la oposición *progresivo-no progresivo* del inglés y en la oposición *perfectivo-imperfectivo* del español.

El modo subjuntivo: formas y usos en ambas lenguas. Significados vehiculizados por el modo subjuntivo en español y sus contrapartes en inglés.

El modo imperativo. Algunas de sus manifestaciones en inglés y en español.

B) Los tiempos verbales desde una mirada cognitivista

Análisis introductorio.

Mirada cognitivista en torno a formas recurrentes, no estándares, en traducciones de nuestro estudiantado. Trabajo de investigación realizado en la cátedra, cuyos resultados regresan a ella.

UNIDAD 3: LA POLIVALENCIA FUNCIONAL DEL “SE” EN ESPAÑOL

A) Verbos pronominales en español y sus posibles contrapartes en inglés

Construcciones pasivas en español y en inglés. Semejanzas y diferencias. Voz pasiva con “se” en español. Opciones traductoras en inglés.

“Se” en construcciones ergativas y medias en español y sus contrapartes en inglés.

B) Análisis cognitivista introductorio

Remisión al empleo de pronombres no argumentales.

UNIDAD 4: EL SINTAGMA NOMINAL

A) Premodificación y posmodificación en el sintagma nominal en inglés y en español

Modificación nominal. Los sintagmas nominales extensos del inglés en la traducción especializada.

B) El nominal: una mirada cognitivista-sociolingüística

Pronombres no binarios en español y en inglés. Un análisis sociocognitivista. Desde las lentes que proveen la Lingüística Cognitiva y la Sociolingüística, abordamos el fenómeno del *lenguaje no binario* y su manifestación en ambas lenguas. Esta temática nos provee el andamiaje teórico-práctico para llevar adelante nuestra actividad de Curricularización de la Extensión (Sección *Metodología de Trabajo* a continuación).

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La introducción de los temas teóricos se hará primeramente a través de lecturas asignadas que el estudiantado deberá cumplimentar antes de la presentación formal a cargo de la profesora titular y la profesora adjunta. Dicha presentación se llevará a cabo en clase presencial o mediante videos grabados, en los cuales las docentes se concentrarán en los aspectos más relevantes de cada artículo o capítulo asignado, haciendo especial enfoque en la contrastividad de ambos sistemas y su implicancia en la traducción, la interpretación o la revisión/corrección de textos. Una vez que el estudiantado haya realizado las lecturas correspondientes y haya accedido a la presentación teórica de las docentes a cargo, los temas serán profundizados en la clase presencial donde se espera que cada estudiante participe activamente en las discusiones grupales mediante comentarios, reflexiones y preguntas que serán abordadas por las docentes de la cátedra.

En cuanto a la parte práctica, la profesora asistente, sobre todo, mas también las docentes titular y adjunta llevarán a cabo ejercitación en el aula presencial, en pos de que el estudiantado realice análisis contrastivos fundados teóricamente, que posibiliten la reflexión en torno a la teoría que habilita el análisis. Asimismo, la profesora asistente habilitará ejercicios en el aula virtual. El objetivo es doble: afianzar los conocimientos teóricos y aplicar dichos conocimientos en la

traducción y la interpretación. Esta ejercitación se hará a través de las distintas herramientas que ofrece la plataforma *Moodle* (ejercicios de tipo *verdadero-falso*, de *opción múltiple*, foros, entre otros). La retroalimentación que no sea automática será proporcionada a través del aula virtual o conllevará una devolución en clase de modo que se pueda aprovechar el insumo para generar reflexiones en el aula presencial.

También se brindará la oportunidad de que el alumnado realice análisis contrastivos (individuales o grupales) o de revisión/corrección similares a los exigidos en los exámenes parciales y finales, con el objetivo de proveer práctica para aplicar y afianzar conocimientos sobre gramática española e inglesa. Se exigirá el uso de lengua y metalenguaje apropiado, para lograr precisión y exactitud en los respectivos análisis y justificaciones.

Sobre la distribución 70-30 de trabajo presencial, en el aula física, y de trabajo asincrónico en el aula virtual de Gramática Contrastiva

En nuestra asignatura, implementamos actividades asincrónicas hasta en un 30 % del total de las clases, tal como se permite en la Facultad de Lenguas, tras el período de trabajo que llevamos adelante durante la pandemia por COVID 19.

Con este fin, poseemos un aula virtual (AV) alojada en la plataforma *Moodle*.

Nuestra AV nos permite mantener una comunicación asidua con nuestro alumnado a la vez que habilita que incorporemos información importante sobre nuestra asignatura, como lo es el *programa* de Gramática Contrastiva y el *detalle*, y cuando es posible, el *enlace de acceso*, de material bibliográfico obligatorio, adicional-recomendado y de referencia. Asimismo, y para el cumplimiento del 30 % asincrónico, incluimos videoclases teóricas que preparan el terreno para la ejercitación práctica, la cual llevamos adelante tanto en el aula física cuanto en el aula virtual.

En cuanto a los tipos de trabajo asincrónico que alojamos en nuestra AV, estos son diversos. Detallamos algunos a continuación:

- ✓ Videoclases preparadas por la docente titular en las que aborda contenido teórico nuclear de la asignatura. Generalmente, están acompañadas de una guía de estudio o de alguna actividad práctica, que emplea la herramienta *Tarea*, para que el alumnado resuelva y entregue en una fecha específica.
- ✓ Foros de interacción entre estudiantes, en los que el estudiantado resuelve, de manera individual o de a pares, alguna pregunta teórica que se relaciona con casos prácticos que conllevan la traducción o la revisión/corrección de textos, en español o inglés, y su posterior análisis contrastivo fundado.
- ✓ Producción de párrafos explicativo-argumentativos en los que, ante un par de textos paralelos y una pregunta-disparador de reflexión, el estudiantado, en grupo o de forma individual, explica y justifica algún contraste específico que se manifiesta a nivel de expresión lingüística en una y otra lengua.
- ✓ Remisión a material adicional, ubicado en plataformas como *Youtube*, que versa sobre, entre otros temas, lenguas de marco verbal (clasificación tipológica de las lenguas que proviene de la Semántica conceptual), que se acompaña de una consigna, que emplea la herramienta *Cuestionario*, y que plantea preguntas abiertas de las que se sirve el estudiantado para reflexionar acerca de la temática. Luego, en una próxima clase, esta vez

presencial, las ponderaciones se comparten, primero en grupos reducidos, y luego, con el grupo de estudiantes en su conjunto, en una mesa redonda monitoreada por las docentes.

Actividad de Curricularización de la Extensión

Participar de la actividad que proponemos puede conllevar hasta un 50 % del segundo parcial. En el Apartado MODALIDAD DE EVALUACIÓN, sección A.4, se provee el detalle específico al respecto.

Desde la cátedra, abogamos por la reconceptualización de la extensión en la universidad pública, en tanto la transferencia se integra a la docencia, la investigación y la extensión (Camilloni, 2020). De este modo, la experiencia extensionista, en nuestro caso desde su curricularización en Gramática Contrastiva, busca imbricar nuestro accionar académico, de modo más patente, en el contexto social mayor que permite nuestra existencia.

Seguimos a Bruno (2016) para entender la curricularización como instancia que supera la mera asignación de créditos a un plan de estudios en algún curso de extensión. Por el contrario, se adscribe, entre otras características, a la incorporación de la extensión al conjunto de la oferta educativa, con el objeto de que se afiance el compromiso ético-político de quienes integramos la Universidad pública y de que la formación ofrecida esté mejor conectada con la realidad y las problemáticas sociales.

Así, hemos invitado a la Cooperativa de Servicios Lingüísticos *Abrapalabra* (<https://www.abrapalabra.coop.ar/>) a generar trabajo extensionista conjunto. *Abrapalabra*, siguiendo su descripción institucional en su sitio web, está conformada por traductoras, profesoras y correctoras que ofrecen servicios lingüísticos en seis idiomas: alemán, español, francés, inglés, italiano y portugués. Indican que su “filosofía de trabajo se basa en el trabajo colaborativo y la comunicación sin intermediaciones”.

Por ello, pensamos en que ambas partes, nuestra cátedra y la cooperativa, podemos ofrecer un “taller” que brindará al estudiantado de todos los Traductorados, y a todo integrante del público en general interesado en el fenómeno, la posibilidad de abordar una temática, *el lenguaje no binario o inclusivo*, que se manifiesta como fenómeno lingüístico del español desde hace ya muchos años.

El lenguaje no binario o inclusivo es pasible de reflexión informada a partir del material teórico que estudiamos en nuestra asignatura, desde la perspectiva que nos provee la Lingüística Cognitiva, con matices sociolingüísticos y contrastivos, a la vez que puede abordarse desde el accionar profesional de *Abrapalabra*.

Entonces, proponemos que nuestro taller se realice un sábado, en una franja horaria de cuatro horas reloj, y que se dicte de manera híbrida, en un aula multimedia de nuestra institución y desde una plataforma que permita la participación remota al mismo tiempo.

Desde Gramática Contrastiva, generaremos una presentación teórico-práctica del fenómeno, basándonos en fuentes que estudiamos en nuestra cuarta unidad, sobre todo, y trabajando con la traducción, entre otros textos, de *El Principito*, a cargo de Julia Bucci y Malena Gagliesi, en *Ethos Traductora*, quienes publicaron la versión en español, en lenguaje inclusivo, del clásico.

Por su parte, las representantes de *Abrapalabra* nos brindarán la chance de continuar la reflexión acerca de la temática, mas esta vez desde el accionar traductor-intérprete efectivo, mostrándonos,

entre otras cuestiones, las decisiones que la cooperativa lingüística toma al respecto, junto a sus clientes, y sacando provecho de material producido por su equipo, tal como muestras de glosarios, memorias o actuaciones en trabajos de interpretación.

El objetivo de esta actividad extensionista será triple:

- ✓ propiciar una reflexión, junto con el estudiantado y público asistente, basada en una mirada lingüística específica, sobre las variantes que emergen para la marcación del género, y cómo estas formas se relacionan no con la realidad como es ni debe ser, sino con conceptualizaciones que circulan en nuestra sociedad en cuanto al género social que no deja de relacionarse con el género gramatical. La propuesta se referirá siempre a la consideración de la teoría que sirve para explicar el fenómeno, nunca a imponer ninguna variante, dado que lo que lxs hablantes hacen en su uso de la lengua nunca se puede coaccionar;
- ✓ entrar en diálogo con *Abrapalabra*, en tanto cooperativa de profesionales de la traducción, la interpretación y la edición de lenguas –como las dos que nos congregan en Gramática Contrastiva–, la cual ayudará a, desde su propio trayecto profesional, imbricar el tema y el análisis teórico en un terreno concreto de aplicación laboral;
- ✓ valorar, en la cátedra de Gramática Contrastiva en su totalidad, la curricularización de la extensión, por la riqueza que conlleva al habilitar el contacto efectivo con un segmento de la sociedad en la que se ubica nuestra institución universitaria, más allá del entorno que nos resulta habitual. Dicha curricularización materializa, de hecho, el aprendizaje experiencial (Kolb y Kolb, 2003), que ayuda a completar y enriquecer la formación de nuestro estudiantado, próximo a convertirse en profesionales de la traducción y la interpretación comprometidos con el medio en el que habitan/trabajan.

Es importante indicar que, al finalizar la experiencia, las docentes a cargo producirán material de divulgación sobre el trabajo realizado en el territorio.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN –conforme a la reglamentación vigente

A. Requisitos para estudiantes regulares

A.1

El estudiantado regular deberá rendir y aprobar dos (2) parciales con una calificación no menor a cuatro (4), pudiendo recuperar un (1) parcial, ya sea por aplazo o en caso de ausencia. Asimismo, podrá elegir participar del taller que la cátedra implementará, a partir del año 2025, en pos de curricularizar la extensión. Por otra parte, los recuperatorios no serán integradores, es decir, la instancia de recuperación de un parcial determinado evaluará los contenidos incluidos para dicho examen parcial solamente. Las instancias de evaluación podrán ser individuales o grupales, escritas u orales, de realización en el hogar o *in situ* en el aula presencial, según lo determine la cátedra.

A.2

Si el parcial fuese oral, se requerirá que el estudiantado realice las actividades que se especifican a continuación.

1) El estudiantado trabajará con dos versiones de exactamente el mismo párrafo –traducido al inglés y al español. Tendrá 15 minutos para la lectura y análisis de ambos párrafos. Durante el tiempo de preparación, podrá tomar notas acerca de las construcciones que reflejen instancias de correspondencia o divergencia entre ambas lenguas (según las instrucciones del caso). Luego expondrá ante sus docentes las conclusiones de su análisis.

2) El estudiantado realizará la revisión/corrección de una traducción ya hecha y, entre las opciones planteadas, deberá elegir aquella que considere mejor de acuerdo con alguna línea teórica incluida en el programa de la asignatura. Se deberá justificar la elección con fundamento teórico y mediante un uso apropiado de la lengua y el metalenguaje. En este caso, también contará con un tiempo de preparación de 15 minutos, y como en (1), también podrá generar un bosquejo con ideas clave para emplear, luego, en la exposición ante sus docentes.

A.3

Si el parcial fuese escrito, este constará de dos partes:

- 1) La primera incluirá una sección de preguntas del tipo *opción múltiple* o *verdadero-falso*.
- 2) La segunda sección incluirá actividades de producción, individual o grupal y realizada en casa o *in situ* en el aula presencial, que consistirán en análisis contrastivos en formato de párrafo.

A.4

En cuanto al trabajo extensionista, la Cátedra le solicitará al estudiantado que, para agosto del año académico en curso, especifique si desea participar, con compromiso y dedicación, de la propuesta extensionista que aborda los contenidos de la Sección B de la Unidad 4.

A.4.1

Quienes elijan participar habrán de preparar presentaciones orales de los textos (o algunas secciones de estos) incluidos en la Sección B de la Unidad 4, en grupos de hasta 5 o 6 integrantes. Cada grupo estará a cargo de un solo texto, que les será asignado por las docentes. La presentación efectiva comprenderá el estudio minucioso del material, en pos de extraer de él sus ideas nucleares y explicarlas, con la guía de las docentes, a sus pares. Asimismo, la tarea comprenderá la recepción activa del material expuesto por otros, como muestra de que no solo se prepara el contenido presente en el texto cuya presentación es la responsabilidad del grupo al que se pertenece, sino que se lee críticamente todos los que integran el listado de bibliografía obligatoria de la Sección B, Unidad 4. Realizar esta parte del trabajo exitosamente significará aprobar un 30 % del segundo parcial.

A.4.2

Luego, una segunda instancia de participación en el trabajo extensionista implicará cumplir la función de persona oradora en el taller que dictamos en conjunto con las profesionales de *Abrapalabra*. Estas personas (seleccionadas por las docentes y por quienes hayan formado parte de los grupos a cargo de presentaciones) deberán exponer contenido teórico clave, a partir de las lecturas realizadas en la cátedra, que sirva para explicar el fenómeno del *lenguaje inclusivo o no binario* desde las perspectivas brindadas por la Lingüística Cognitiva y la Sociolingüística, respectivamente. Esta será la contribución teórico-práctica que nuestra cátedra aportará en el taller, desde nuestra preparación teórica específica. Dado que quienes cumplan este papel también deberán haber participado de las presentaciones descritas en A.4.1, realizar ambas actividades, tanto las detalladas en A.4.1 como esta, de A.4.2, comprenderá aprobar un 50 % del segundo parcial.

La mitad restante del segundo parcial, el otro 50 %, se obtendrá de la realización de una evaluación a la manera en que ha sido precisado en A.2 y A.3.

A.4.3

Respecto del trabajo extensionista, el estudiantado que participe generará notas en las que vuelque su reflexión a partir de la experiencia vivida, tanto durante la fase preparatoria del taller como la

etapa de trabajo compartido con la cooperativa lingüística. Dicha reflexión deberá entregarse el día de la ejecución del segundo parcial y servirá de cierre de la actividad, a modo de consideración ponderativa de lo que este vínculo ha propiciado en su formación. Vale aclarar que el estudiantado que opte por participar en la tarea extensionista y la supere con éxito solo será evaluado, en el segundo parcial, en lo que respecta a los contenidos de la sección A de la Unidad 4.

Es decir, nos regiremos por el siguiente planteo general.

- ✓ ¿Quieren participar de la preparación del taller extensionista que organizará la cátedra?
SÍ
NO
- ✓ Si eligieron SÍ, habrán de conformar un grupo de entre 5 y 6 integrantes y preparar, a consciencia, un texto asignado por las docentes. Además, se espera que cada grupo responda a las presentaciones a las que asista en tanto público, con preguntas que demuestren estudio del material presentado por los otros grupos. Evidenciar suficiencia en estos dos roles conllevará aprobar el 30 % del segundo parcial.

Diagramación del segundo parcial para quienes se hayan decantado por esta opción:

Preguntas al estilo de lo indicado en A.2 o en A.3 sobre contenido presentado que no haya sido evaluado en el Primer parcial	Presentación en grupo y participación activa como público sobre textos de la Sección B, Unidad 4
70 %	30 %
100 % del segundo parcial	

- ✓ Tras las presentaciones, las docentes, junto con el mismo estudiantado que haya participado, determinarán quiénes serán las personas seleccionadas para cumplir la función de oradoras en el taller extensionista. Cumplir con esta función adicional implicará aprobar el 50 % del segundo parcial.

Diagramación del segundo parcial para quienes sean personas oradoras del taller:

Preguntas al estilo de lo indicado en A.2 o en A.3 sobre contenido presentado que no haya sido evaluado en el Primer parcial	Presentación en grupo y participación activa como público sobre textos de la Sección B, Unidad 4	Participar como persona oradora en el taller extensionista
50 %	50 %	
100 % del segundo parcial		

- ✓ Si eligieron NO participar del Taller, realizarán un segundo parcial que comprenda lo indicado en A.2 o en A.3 respecto de todo el contenido –incluido el material de la Sección B de la Unidad 4– que no haya sido evaluado en el primer parcial.

Diagramación del segundo parcial para quienes no participen del taller, en ninguna de sus dos formas (*presentación grupal y persona oradora del taller*):

Preguntas al estilo de lo indicado en A.2 o en A.3 sobre contenido presentado que no haya sido evaluado en el Primer parcial y que comprenda, además, el material de la Sección B, Unidad 4

100 % del segundo parcial

En cuanto al recuperatorio que deban realizar quienes opten por participar en la exposición oral de la parte B de la Unidad 4 y como personas oradoras del taller extensionista, pero demuestren un mal desempeño (o en caso de ausencia) y no aprueben el 30 % o el 50 % detallados respectivamente, realizarán la evaluación recuperatoria en modalidad escrita u oral –como se indica en el apartado A.1 de la sección Requisitos para estudiantes regulares– y el contenido versará sobre material que no haya sido evaluado en el Primer parcial y que comprenda la totalidad de la Unidad 4.

A.5

Sobre el examen final

Una vez lograda la regularidad, el estudiantado deberá rendir un examen final que incluirá actividades de producción analítica y de justificación y podrá adoptar la modalidad escrita u oral. Se trabajará sobre dos versiones de exactamente el mismo párrafo –un original y su traducción al inglés o al español–, para que el estudiantado analice contrastivamente aspectos específicos de los textos, a partir de la teoría estudiada. En todo momento, habrá de emplear el metalenguaje apropiado. Como en las evaluaciones parciales, se podrá incorporar trabajo de revisión/corrección, por medio del cual, el alumnado demostrará su elección fundada teóricamente en torno a un par de variantes presentes en un texto en español que provenga de un original en inglés.

B. Requisitos para estudiantes libres

A lo ya especificado en A.5, al examen final para estudiantes en condición libre se le agregará una parte exclusiva para este estudiantado, que será eliminatoria (es decir, se deberá obtener un puntaje equivalente al 60 %), y podrá consistir en algunas de estas dos modalidades: un cuestionario de preguntas del tipo *opción múltiple* o *verdadero/falso* cuyas respuestas deberán justificar mediante la redacción de un párrafo para cada caso. Este examen será escrito solamente.

C. Estudiantes internacionales

El estudiantado internacional realizará el examen parcial correspondiente al cuatrimestre que curse en Gramática Contrastiva. Este parcial podrá ser escrito u oral, según lo determine la cátedra. Además, si las profesoras lo consideraran necesario, tendrán otra instancia de evaluación que podrá ser oral o escrita, cuya calificación se promediará con la calificación obtenida en el parcial. Si la calificación promedio resultara menor a 4 (cuatro), podrán acceder a una instancia de recuperación tanto en el primero como en el segundo cuatrimestre.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Período	Desarrollo de contenidos	Evaluaciones
Abril	Unidad 1 (Secciones A y B)	Parcial 1
Mayo	Unidad 1 (Sección C) y Unidad 2 (Sección A)	
Junio	Unidad 2 (Sección A, continuación) Unidad 1 (Comienzo Sección D)	
Julio	Receso y exámenes	

Agosto	Unidad 1 (Finalización Sección D) Unidad 2 (Sección B)	Taller extensionista Parcial 2
Septiembre	Unidad 3 (Secciones A y B) Unidad 4 (Sección A)	
Octubre	Unidad 4 (Sección B)	
Noviembre		Recuperatorios

BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se presenta un listado bibliográfico que servirá de guía básica y acceso primero a los temas del programa. Vale señalar que la bibliografía está dividida de acuerdo con tres categorías, a saber, 1) “obligatoria”, 2) “adicional recomendada” y 3) “de referencia”. La tercera categoría, “bibliografía de referencia”, remite a contenido que puede apuntalar el estudio de algunos temas nucleares de las unidades y que, como cátedra, asumimos conocido por el estudiantado. Sin embargo, se incorpora aquí el listado correspondiente, en tanto sugerencia de lectura, en caso de que el estudiantado necesite recordar y afianzar este material durante su estudio de los temas troncales del programa.

La profesora titular tiene potestad de incorporar algún texto de la segunda categoría (“adicional recomendada”) a la primera (“obligatoria”) o de quitar alguno de la primera y colocarlo en la segunda. Esta decisión se tomará teniendo en cuenta el avance de los temas, su dificultad y la necesidad de ampliar el contenido o, por el contrario, de reducirlo.

Es central puntualizar que los materiales aparecen en orden recomendado de lectura y no por orden alfabético.

UNIDAD 1

A)

Obligatoria

Radford, A. (2004). Grammar. In *Minimalist Syntax. Exploring the structure of English* (pp. 1-32). Cambridge.

Tyler, A. (2012). PART I. The Basics of Cognitive Linguistics. In *Cognitive Linguistics and Second Language Learning. Theoretical Basics and Experimental Evidence* (pp. 3-58). Routledge.

B)

Obligatoria

Valenzuela Manzanares, J. (2002). Lingüística contrastiva inglés-español: una visión general. *Carabela*, N. ° 51, 27-45.
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/carabela/pdf/51/51_027.pdf

C)

Obligatoria

Di Tullio, A. (2010). La estructura de la oración simple. El sujeto y el predicado. En *Manual de gramática del español* (pp. 101-114). Waldhuter.

Di Tullio, A. (2010). Estructuras temáticamente marcadas. En *Manual de gramática del español* (pp. 351-366). Waldhuter.

Huddleston, R. and Pullum, G. (2005). Information packaging in the clause. In *A Student's Introduction to English Grammar* (pp. 245-263). Cambridge.

Hurtford, J., Heasley, B. and Smith, M. (2007). From reference... (Unit 4, Unit 5 and Unit 6). In *Semantics. A coursebook* (2.° ed., pp. 36-64). Cambridge.

D)**Obligatoria**

- Talmy, L. (2000). Chapter 1: Lexicalization Patterns. In *Toward a Cognitive Semantics Volume II* (pp. 21-146). MIT Press.
- Slobin, D. I. (1996). Two ways to travel: verbs of motion in English and Spanish. In S. Masayoshi & S. A. Thompson (Eds.), *Grammatical Constructions: their form and meaning* (pp. 195–220). Clarendon Press.
- Aske, J. (1989). Path Predicates in English and Spanish: A Closer Look. *Proceedings of the Fifteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* (pp. 1-14). Berkeley Linguistics Society.
- Serra Piana, M. (2020). Las metáforas sobre el cáncer en artículos de divulgación: otro desafío para el traductor científico. *Nueva Recit*, 3. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReCIT/article/view/28888/29795>
- Gómez Calvillo, M. N. (2021). Traducciones en español no estándar: gramática emergente y nociones teóricas cognitivistas para su estudio. *Nueva ReCIT*. Revista del Área de Traductología (ATRA). Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReCIT/article/view/34796>

Adicional recomendada**A)**

- Evans, V. and Green, M. (2006). What does it mean to know a language? In *Cognitive Linguistics. An Introduction* (pp. 5-26). Edinburgh University Press.
- Evans, V. (2014). For decades, the idea of a language instinct has dominated linguistics. It is simple, powerful and completely wrong. *Aeon*. <https://aeon.co/essays/the-evidence-is-in-there-is-no-language-instinct>
- Evans, V. (2014). Chapter 1: Language and mind rethought. In *The Language Myth. Why Language Is Not an Instinct* (pp. 1-26). Cambridge University Press.
- Pinker, S. (1994). *The Language Instinct: The new science of language and mind*. Penguin Books.
- Park, H. (2004). A Minimalist Approach to Null Subjects and Objects in Second Language Acquisition. *Second language Research*, 20 (1), 1-32.

B)

- Johansson, S. (2003). Contrastive linguistics and corpora. In *Corpus-based approaches to contrastive linguistics and translation studies*, 31-44. Rodopi.
- Santos Gargallo, I. (1993). *Análisis contrastivo: análisis de errores e interlengua en el marco de la lingüística contrastiva*. Editorial Síntesis.

C)

- Biber, D., Conrad, S. y Leech, G. (2002). Word order choices. In *Longman Student Grammar of Spoken and Written English* (pp. 397-426). Longman.

D)

- Rodríguez Arrizabalaga, B. (2016). Construcciones resultativas en español. Caracterización sintáctico-semántica. *Philologica Canariensia*, 22, 55-87.
- Rojo, A. and Valenzuela, J. (2001). How to Say Things with Words: Ways of Saying in English and Spanish. *Meta: Journal des Traducers / Meta: Translators' Journal*, 46 (3), 467-477.
- Rojo, A. and Ibarretxe-Antuñano, I. (2013). Cognitive Linguistics and Translation Studies: Past, present and future. In A. Rojo and Ibarretxe-Antuñano, I. (Eds.), *Cognitive Linguistics and Translation* (pp. 3-30). DE GRUYTER MOUTON.
- Samaniego Fernández, E. (2013). The impact of Cognitive Linguistics on Descriptive Translation

Studies: Novel metaphors in English-Spanish newspaper translation as a case in point. In A. Rojo and Ibarretxe-Antuñano, I. (Eds.), *Cognitive Linguistics and Translation* (pp. 159-198). DE GRUYTER MOUTON.

Gómez Calvillo, N. (2021). Valoración de formas no estándares desde la gramática cognitiva. *RASAL Lingüística*, N.º 1, 99-119. ARK: <https://rasal.sael.org.ar/index.php/rasal/issue/view/2>

De referencia

Meehan, P. V., Gómez Calvillo, N., Díaz, M. J. y Rolfi. L. G. (2017). Grammatical Metalanguage. En *Contrastive Grammar: A Theory and Practice Handbook* (pp. 14-18). Asociación Cooperadora de la Facultad de Lenguas – UNC.

Meehan, P. V., Gómez Calvillo, N., Díaz, M. J. y Rolfi. L. G. (2017). Las clases de palabras. En *Contrastive Grammar: A Theory and Practice Handbook* (pp. 19-23). Asociación Cooperadora de la Facultad de Lenguas – UNC.

Di Tullio, A. (2010). Funciones sintácticas en el sintagma verbal. En *Manual de gramática del español* (pp. 115-146). Waldhuter.

Di Tullio, A. (2010). Tipos de oraciones. En *Manual de gramática del español* (pp. 259-273). Waldhuter.

Biber, D., Conrad, S. y Leech, G. (2002). Exploring the grammar of the clause. In *Longman Student Grammar of Spoken and Written English* (pp. 221-262). Longman.

UNIDAD 2

A)

Obligatoria

RAE (2010). El verbo (I). Tiempo y aspecto. El aspecto léxico. Los tiempos del modo indicativo. En *Manual de la nueva gramática de la lengua española* (pp. 427-453). Asociación de Academias de la Lengua Española. Espasa Libros.

RAE (2010). El verbo (II). Tiempo y aspecto. Los tiempos del modo subjuntivo. Interpretaciones de los adjuntos temporales. La concordancia de tiempos. En *Manual de la nueva gramática de la lengua española* (pp. 455-471). Asociación de Academias de la Lengua Española. Espasa Libros.

RAE (2010). El verbo (III). El modo. En *Manual de la nueva gramática de la lengua española* (pp. 473-491). Asociación de Academias de la Lengua Española. Espasa Libros.

Comrie, B. (1976). Introduction. In *Aspect. An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems* (pp. 1-15). Cambridge University Press.

Comrie, B. (1976). Aspect and inherent meaning. In *Aspect. An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems* (pp. 41-51). Cambridge University Press.

Di Tullio, A. (2010). La flexión verbal. En *Manual de gramática del español* (pp. 219-238). Waldhuter.

Di Tullio, A. (2010). Perífrasis verbales y oraciones no flexionadas. En *Manual de gramática del español* (pp. 239-257). Waldhuter.

Di Tullio, A. (2010). El sintagma nominal. En *Manual de gramática del español* (pp. 147-164). Waldhuter. (Sección que aborda el empleo del subjuntivo en el apartado La interpretación semántica del sintagma nominal).

Biber, D., Conrad, S. y Leech, G. (2002). Variations in the verb phrase: tense, aspect, voice and modal use. In *Longman Student Grammar of Spoken and Written English* (pp. 148-185). Longman.

Meehan, P. V., Gómez Calvillo, N., Díaz, M. J. y Rolfi. L. G. (2017). Subjunctive Mood. En *Contrastive Grammar: A Theory and Practice Handbook* (pp. 120-124). Asociación Cooperadora de la Facultad de Lenguas – UNC.

B)

Obligatoria

- Castañeda Castro, A. (2004). Una visión cognitiva del sistema temporal y modal del verbo en español. *ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA: EL VERBO*, 55-71. https://www.researchgate.net/publication/39664721_Una_vision_cognitiva_del_sistema_temporal_y_modal_del_verbo_espanol (Secciones particulares)
- Ruiz, Campillo, José P. (2008). El valor central del subjuntivo: ¿informatividad o declaratividad? *MarcoELE. Revista de Didáctica ELE*, núm. 7. <https://marcoele.com/el-valor-central-del-subjuntivo-informatividad-o-declaratividad/> (Secciones particulares)

Adicional recomendada

A)

- Greenbaum, S. and Quirk, R. (1990). The semantics of the verb phrase. In *A Student's Grammar of the English Language* (pp. 47-69).
- Greenbaum, S. and Quirk, R. (1990). The complex sentence. In *A Student's Grammar of the English Language* (pp. 383-303). Longman. (Section on Subjunctive mood).
- Vendler, Z. (1957). Verbs and Times. *The Philosophical Review*, 66 (2), 43-160. <http://www.jstor.org/stable/2182371>
- Moreno, V. (1995). Indicativo o subjuntivo en oraciones concesivas. *AESLE Actas VI*, 275- 280.

De referencia

- Di Tullio, A. (2010). Coordinación y subordinación. En *Manual de gramática del español* (pp. 275-290). Waldhuter.
- Di Tullio, A. (2010). Las oraciones sustantivas. En *Manual de gramática del español* (pp. 291-304). Waldhuter.
- Di Tullio, A. (2010). Subordinadas adjetivas: las oraciones relativas. En *Manual de gramática del español* (pp. 305-323). Waldhuter.
- Di Tullio, A. (2010). Las oraciones adverbiales. En *Manual de gramática del español* (pp. 325-349). Waldhuter.
- Biber, D., Conrad, S. y Leech, G. (2002). Verb and adjective complement clauses. In *Longman Student Grammar of Spoken and Written English* (pp. 307-352). Longman.
- Biber, D., Conrad, S. y Leech, G. (2002). Adverbials. In *Longman Student Grammar of Spoken and Written English* (pp. 353-396). Longman.
- Greenbaum, S. and Quirk, R. (1990). Syntactic and semantic functions of subordinate clauses. In *A Student's Grammar of the English Language* (pp. 304-335). Longman.

UNIDAD 3

A)

Obligatoria

- Di Tullio, A. (2010). Los pronombres. En *Manual de gramática del español* (pp. 165-184). Waldhuter.
- Di Tullio, A. (2003). Las medias en español: entre la sintaxis y la semántica. *Cuad.Sur, Letras*, 32-33, 5-31. https://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-74262003001100002&lng=pt&nrm=iso
- Piñero, G. & García, M. J. (2002). La Construcción Pasiva en Inglés y en Español: dos normas en conflicto en el proceso de la traducción. *Babel*, 48 (8), 217-234.
- Biber, D., Conrad, S. y Leech, G. (2002). Nouns, pronouns and the simple noun phrase. In *Longman Student Grammar of Spoken and Written English* (pp. 55-101). Longman. (Section on Reflexive and Reciprocal Pronouns)

B)

Obligatoria

Talmy, L. (2000). Chapter 1: Lexicalization Patterns. En *Toward a Cognitive Semantics Volume II* (pp. 21-146). MIT Press. (Section on Aspect)

Funes, M. S. y Troncoso, M. (2022). Nos matan a las pibas en la cara de la gente: el dativo de afectación como símbolo de lucha. *Recial*, Vol. XIII, N° 21 (Enero-Julio 2022), 88-106.

Adicional recomendada

González Romero, L. (2002). *Estudios de gramática contrastiva: las construcciones medias en inglés y español contemporáneos*. Huelva: Universidad de Huelva.

UNIDAD 4

A)

Obligatoria

Ramón García, N. (2006). Multiple Modification in English and Spanish NPs. *International Journal of Corpus Linguistics*, 11 (4), 463-495.

Pajares Infante, E. y Romero Armentia, F. (1991). La predeterminación sustantiva en inglés técnico. Problemas en su interpretación y traducción al español. *Anuario de Estudios Filológicos*, 14, 345-362. <https://dehesa.unex.es/handle/10662/2961?locale=pt>

Carrió Pastor, M. L. (2008). English complex noun phrase interpretation by Spanish learners. *Revista española de lingüística aplicada*, Vol. 21, 27-44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2925910>

B)

Obligatoria

Funes, M. S. y Romero, M. C. (2022). Resistencias al lenguaje inclusivo: entre la variación y la normativa. *Cuadernos de Literatura. Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios*, 19, 71-94. UNNE. ISSN 2684-0499. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/elt.0196210>

Gómez Calvillo, N. (2020). Lenguaje inclusivo: una oportunidad para escarbar la superficie lingüística. En Borioli, G. (Ed.). *Universidades públicas y derecho al conocimiento*, Volumen I, pp. 111-139. Editorial Universitaria.

Giammateo, M. (2021). El género gramatical en español y la disputa por el uso inclusivo del lenguaje. En A. Menegotto (Coord), *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo. Perspectivas lingüísticas y traductológicas* (pp. 15-33). Waldhuter.

Bonnin, J. E. and Coronel, A.A. (2021). Attitudes Toward Gender-Neutral Spanish: Acceptability and Adoptability. *Frontiers in Sociology*, 6, 629-616. doi: 10.3389/fsoc.2021.629616

López, Á. (2021) La invisibilización en la traducción mediante el lenguaje no binario indirecto. En A. Menegotto (Coord), *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo. Perspectivas lingüísticas y traductológicas* (pp. 111-122). Waldhuter.

Podetti, M. (2023). Publicar en lenguaje inclusivo: interrogantes desde una perspectiva editorial. En I. V. Bosio (Comp.), *El género del lenguaje y el lenguaje del género* (pp. 173-200): Editorial universitaria de Buenos Aires.

Stahlberg, D., Braun, F., Irmen, L., & Sczesny, S. (2007). Representation of the sexes in language. In K. Fiedler (Ed.), *Social communication. A volume in the series Frontiers of Social Psychology* (pp. 163-187). (Series Editors: A. W. Kruglanski & J. P. Forgas). Psychology Press.

Darr, B. and Kibbey, T. (2016). Pronouns and Thoughts on Neutrality: Gender Concerns in Modern Grammar, *Pursuit - The Journal of Undergraduate Research at The University of Tennessee*, Vol. 7, Iss. 1, Article 10. <https://trace.tennessee.edu/pursuit/vol7/iss1/10/>

- Rubin, D. L., Greene, K. and Scheneider, D. (1994). Adopting Gender-Inclusive Language Reforms. Diachronic and Synchronic Variation. *Journal of Language and Social Psychology*, Vol. 13, No. 2, 91-114.
- Berger, M. (2019). A guide to how gender-neutral language is developing in the world. Available at: <https://www.washingtonpost.com/world/2019/12/15/guide-how-gender-neutral-language-is-developing-around-world/> (Accessed September 14, 2024).

Adicional recomendada

- RAE (2010). El artículo (I). Clases de artículos. Usos del artículo determinado. En *Manual de la nueva gramática de la lengua española* (pp. 263-279). Asociación de Academias de la Lengua Española. Espasa Libros.
- RAE (2010). El artículo (II). El artículo indeterminado. Genericidad y especificidad. En *Manual de la nueva gramática de la lengua española* (pp. 281-298). Asociación de Academias de la Lengua Española. Espasa Libros.
- Borzi, C. (2012). Gramática cognitiva-prototípica: conceptualización y análisis del nominal. *Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis*, Argentina Año XIII, Número I, 99-126. <http://fundamentos.unsl.edu.ar/pdf/articulo-25-99.pdf>
- Funes, M. S., Poggio, A. y Romero, M. C. (2017). La enseñanza de la lengua en la escuela secundaria: El aporte de la gramática discursiva. En Actas de las I Jornada de Enseñanza de la Lengua. Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas, (pp. 103-124). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/85655>
- Gómez Calvillo, N. (2018). Nociones cognitivas clave para la descripción del nominal. *ReDILLeT, Revista Digital Internacional de Lexicología, Lexicografía y Terminología*, 1. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReDILLeT/article/view/22263>
- Díaz, J., Gómez Calvillo, N. y Moyetta, D. (octubre de 2016). La concepción del mundo según las disciplinas: análisis del nominal en el discurso de la arquitectura. Presentación no publicada, realizada en el marco del VIII Simposio de la AALiCo, Mendoza.
- Díaz, M. J., Gómez Calvillo, N. y Moyetta, D. (2017). El empleo del clítico *le* en la traducción inglés > español de formularios de consentimiento: una aproximación desde la gramática cognitiva. *RASAL Lingüística*, N° 1, 33-47.
- Funes, M. S., Poggio, A. y Romero, M. C. (2018). Nuevas conceptualizaciones de género en el español de la Argentina: un análisis cognitivo-prototípico. *RASAL Lingüística*, N.º 1, 7-39. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/130431>
- Waldendorf, A. (2024). Words of change: The increase of gender-inclusive language in German media. *European Sociological Review*, 2024, 40, 357–374. <https://doi.org/10.1093/esr/jcad044>
- Sendén, M. G., Bäck, E. A. and Lindqvist, A. (2015). Introducing a gender neutral pronoun in a natural gender language: the influence of time on attitudes and behavior. *Frontiers in Psychology*. 6, 893. doi:10.3389/fpsyg.2015.00893
- Zimman, L. (2017). Transgender language reform: some challenges and strategies for promoting trans-affirming, gender-inclusive language. *Journal of Language and Discrimination*, vol 1, 84–105. doi: <https://doi.org/10.1558/jld.33139>

De referencia

- Biber, D., Conrad, S. y Leech, G. (2002). Nouns, pronouns and the simple noun phrase. In *Longman Student Grammar of Spoken and Written English* (pp. 55-101). Longman. (Section on determiners).
- Biber, D., Conrad, S. y Leech, G. (2002). Complex noun phrases. In *Longman Student Grammar of Spoken and Written English* (pp. 263-306). Longman.
- Di Tullio, A. (2010). El sintagma nominal. En *Manual de gramática del español* (pp. 147-164).

- Waldhuter. (Secciones no estudiadas antes).
- Di Tullio, A. (2010). El sintagma adjetivo. En *Manual de gramática del español* (pp. 185-200). Waldhuter.
- Di Tullio, A. (2010). Subordinadas adjetivas: las oraciones relativas. En *Manual de gramática del español* (pp. 305-324). Waldhuter.

En cuanto a la bibliografía respecto de la labor extensionista de nuestra cátedra, las siguientes lecturas brindarán orientación general a nuestro trabajo. No son obligatorias, sino que proveen referencia general en cuanto a la Curricularización de la Extensión.

- Gómez Calvillo, M. N. (En prensa). Lenguaje no binario en la biblioteca: experiencia de curricularización. *RevistaEXT*, convocatoria para el Número 17 (2024).
- Bofelli, M. y Sordo, S. (2016). Fundamentos y perspectivas desde donde pensar la integración de la docencia y la extensión. *Revista+E* (6), 16-23. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Extension/article/view/6309/9274>
- Bruno, D. (2016). Curricularizar la extensión para integrar y territorializar la práctica universitaria. *Cuadernos de H Ideas*, vol. 10, núm. 10. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/3727>
- Camilloni, A. (2020). La integración de la participación de los estudiantes en proyectos de extensión como componente del currículo universitario. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, vol. 7, núm. 1, 1-17. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/ic/v7n1/2301-0126-ic-7-01-13.pdf>
- Gezmet, S (2018). Curricularización de la extensión universitaria. Algunas consideraciones. *Revista e+e*, vol. 5, núm. 5. 17-27. <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/19782-Texto%20del%20art%C3%ADculo-55647-1-10-20180403.pdf>



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Programa Gramática Contrastiva – Sección Inglés – CL 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.